

Gabriela Fiorini: «Se debe asegurar el marco jurídico de la actividad turística»

¿Cómo le ha ido al sector turismo en este primer semestre?

Lamentablemente, el turismo ha continuado en UCI, tanto en lo que se refiere a turismo receptivo como a turismo interno. En 2021, algunos indicadores muestran que la caída del sector se está desacelerando ligeramente debido a la flexibilización de restricciones según los niveles de alerta.

¿Pudieron reactivarse con las medidas flexibles interpuestas por el anterior Gobierno?

Aún no se puede hablar de una reactivación, sino de una supervivencia. Lo que se ha dado en el primer semestre es la publicación de algunas normas de bioseguridad y protocolos aplicables dentro de esta nueva normalidad; se obtuvieron algunas certificaciones como destino seguro (Safe Travel); se otorgaron ciertas facilidades financieras como el FAE-Turismo, el Programa Turismo Emprende y la ampliación del periodo de gracia de Reactiva Perú.

¿Cuánto habría recaudado el sector en este primer semestre?

El turismo representaba antes de la pandemia el 4% del PBI. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el periodo de enero a junio del 2019, el turismo receptivo generó un ingreso de divisas de US\$ 2.509 millones. En el 2020, los ingresos referidos al rubro de viajes sumaron US\$ 776 millones.

Las cifras correspondientes a lo que va del año deben representar, aproximadamente, el 25% respecto a similar periodo del 2019. Cabe señalar que en el 2020 la cifra de llegada de viajeros del exterior disminuyó en 77,3%.



Peter Anders: “Debemos seguir trabajando por el Perú y requerimos las condiciones para hacerlo”



Juan Antonio Morales: “Renegociar los TLC no sería beneficioso para el Perú”



Percy Krapp: “El principal desafío del gobierno es generar confianza”

¿Qué opina acerca del programa de financiamiento de S/ 500 millones, anunciado por el actual Gobierno, para dar valor al capital turístico y gastronómico?

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, ha manifestado que la creación de este fondo de financiamiento tendrá una contrapartida de los gobiernos regionales para financiar iniciativas de emprendimiento en turismo, gastronomía y trabajo comunitario.

Esperemos que este fondo sea manejado eficientemente para obtener resultados concretos a corto y mediano plazo, ya que, como señaló el presidente Pedro Castillo, priorizarán y darán especial atención a los sectores más afectados por la pandemia, como son turismo y transportes.

¿La propuesta será suficiente para la reactivación?

Los S/ 500 millones no son suficientes para la reactivación, pues se requieren también otras medidas de salvataje, de orden normativo y de promoción para que nuestro país ocupe el sitio turístico que merece. Una medida urgente que se debe tomar es que el personal que labora en turismo pueda ser vacunado independientemente de la edad.

Otra propuesta es implementar un programa que reduzca la informalidad existente en nuestro sector.

¿Cuáles serían los principales desafíos del nuevo Gobierno en su sector?

Son muchos los desafíos. El Gobierno primero debe asegurar el marco jurídico para la actividad turística. Seguidamente, lograr que el personal que labora en turismo sea vacunado como ya se ha mencionado.

También debe tener en consideración que en las últimas semanas la variante Delta del virus ha obligado a nuevos cierres de fronteras en aproximadamente cien países y, por ende, ya debemos haber aprendido la lección del impacto negativo que significa el cierre de fronteras para el turismo receptivo.

Por ello, es prioritario, y cobra mayor importancia, tener un plan estratégico viable para el turismo interno. El ministro Sánchez ha prometido impulsar el sector con un enfoque "inclusivo y social, más producción y reactivación

socioeconómica”.

Esperemos que esa promesa se cumpla y que sea acompañada por medidas financieras y tributarias para lograr dicho impulso, tales como exoneración del IGV y del IR por determinado periodo a los servicios turísticos, tal como se ha dado en otros países. Igualmente, es necesario contar con un marco normativo flexible en el campo laboral y municipal.

¿Qué más se necesita para terminar de impulsarlo?

Siendo el turismo la tercera actividad económica generadora de recursos, y teniendo en cuenta que el turismo receptivo no se recuperará hasta el 2023, hay que implementar un plan atractivo para la captación de turistas americanos y europeos, ya que habrá una reducción sustantiva de los viajeros provenientes de Asia por razones propias de la pandemia.

Para ello, se deben tomar en cuenta cuatro aspectos básicos: la conectividad, que es esencial para el desarrollo turístico; la seguridad y bioseguridad dentro del contexto de la pandemia y teniendo en consideración los escenarios de las variables de la emergencia; la infraestructura adecuada; y los servicios que garanticen una experiencia grata en nuestro país.